

FUNCIONES Y COMPETENCIAS, OBJETO SOCIAL, FIN FUNDACIONAL

Francisco Suárez Martín, de DNI 42753741 F actuando en nombre y representación de la FUNDACION CANARIA LIDIA GARCIA de CIF G35 669894, y domicilio en Carretera General del Norte Km 4,1 Las Palmas de Gran Canaria, de quien es su Presidente, contando en la actualidad por tanto con facultades bastantes para ello, de manera responsable

MANIFIESTA QUE LOS FINES QUE PERSIGUE LA FUNDACIÓN SON LOS SIGUIENTES:

1. Fin fundacional y ámbitos de actuación

El fin fundacional es contribuir a la evolución de la sociedad mediante proyectos e iniciativas en los campos de la educación; atención a la infancia, juventud y familias; igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres; atención a las personas mayores y sus personas cuidadoras; cultura; turismo; patrimonio y medio ambiente; deporte; atención social y sanitaria, incluida la atención a la dependencia; empleo; prevención de riesgos laborales; e investigación, en el ámbito autonómico, nacional o internacional.

2. Principales programas e iniciativas de referencia

Sabios Guías Intérpretes: Rutas educativas intergeneracionales, Tertulias del Saber, Vidas Sabias, Maho y formación a estudiantes, entre otras actuaciones.

Acompañamiento del Saber: Entrenamiento y apoyo a personas cuidadoras, apoyo psicológico, terapia comunitaria, charlas, campañas de sensibilización, formación, acompañamiento profesional y voluntariado comunitario.

Liderando Cambios: Mesas de participación locales, foros de participación municipal e insular, creación de grupos motores, programas de radio, tertulias participativas y proyectos de creación participativa.

Pasos x la Vida: Carrera del Mayor, Carrera Escuela y Familia, entrenamientos adaptados a personas mayores autónomas y frágiles y a personas cuidadoras; acciones intergeneracionales con centros educativos y comunidad vinculadas al ejercicio físico y hábitos saludables; coordinación con zonas básicas de salud y estudios de investigación.

Liderando cambios: Mesas de participación locales, foros de participación municipal-insulares, creación de grupos motores, programas de radio, tertulias participativas, proyectos desde la creación participativa.

Comunicación: Campañas de sensibilización sobre realidades sociales de las personas mayores, exposiciones fotográficas y audiovisuales, y generación de alianzas entre instituciones, colectivos y personas.

LPGC comunitaria: Proyecto comunitario para la prevención e intervención en soledad no deseada de las personas mayores y la promoción de una vida activa y saludable en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Y para que conste, en aras de una mayor transparencia, firmo el presente documento en Las Palmas de Gran Canaria.

Francisco Martín Suárez
Presidente